



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAJH-P

SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIA

Día: 24 de abril 2020 **Hora:** 8.00 pm

Asistieron:

Dra. María Margarita Fanning Balarezo
Mg. Nora Sánchez de García
Dra. Tania Roberta Muro Carrasco
Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino
Mg. Marcelina Polo Campodónico

Justificó Inasistencia

Lic. Dennie Rojas Manrique (por motivos de problemas para la conectividad en internet)
Dra. Olvido Barrueto Mires (no se encuentra en la ciudad)
Dra. Clarivel de Fátima Díaz Olano (por motivos de problemas para la conectividad en internet).

AGENDA:

Modificación de la Reprogramación Académica 2020-I.

Dra. Margarita Fanning, inicia la agenda mostrando el oficio de la Dirección de Escuela con la Reprogramación académica 2020 – I, detallando los cursos que se preguntaron a los docentes que pueden ser llevados de manera virtual, iniciando con el primer ciclo comunicando que las docentes han informado que esta asignatura columnar de Bases Filosóficas Epistemológicas de Enfermería si pueden ser llevado de manera virtual, al igual que la asignatura de Gerencia de los servicios de salud, que serían las dos asignaturas de carrera también se muestra los siguientes ciclos y los cursos a llevarse a cabo. Refiere que la asignatura de Gestión en los Servicios de Salud ya que se había iniciado y se deberá acordar si se continua o se posterga.

Mg Nora Sánchez, manifiesta estar en desacuerdo ya que no se puede reconsiderar porque no somos culpables de la suspensión de clases por la situación que se ha presentado, incluso tomamos días de nuestras vacaciones que debería haber otra resolución que de él respaldo legal y deje sin efecto la anterior.

Dra. Margarita Fanning, manifiesta que podría quedar sin efecto la anterior resolución y modificarla por otra. También les comunico que los cursos pequeños las estudiantes cumplen con los pre-requisitos, y nos sustentamos basados en el documento de MINEDU esta información se puede enviar hasta el 28 de este mes.

Dra. Tania Muro, refiere que en la resolución que se emita debe constar que los alumnos van a adelantar cursos que sea visible esto y así procurara que no haya rechazo en consejo Universitario.

Dra. Fanning, confirma que los contratos ya no van, habrá docentes con menos de 16 horas



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

de carga lectiva, por lo tanto, solo estarán docentes nombradas ocupando las asignaturas, también informa a las consejeras que hay cursos pequeños que lo manejaban docentes ya con carga ahora podríamos dar la oportunidad a otra colega porque si no tienen carga se les designará actividades de licenciamiento o acreditación, eso se verá en Consejo Universitario.

Se debate y se somete a votación: aprobar la reprogramación académica 2020-I DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, a fin de ser registrados en el Sistema GestAc., teniendo en cuenta los cursos que se pueden desarrollar en la modalidad E-Learning, amparado en las Directivas N°085-2020-MINEDU y el informe de la Directora de Escuela Profesional de Enfermería: 5 votos a favor.

También se acuerda que las asignaturas de Gerencia que iniciaron en marzo ahora reinician como todos, la misma fecha el 6 de julio.

Firman las que participan en ella intervinieron:

Dra. Margarita Fanning Balarezo

Mg. Nora Eliza Sánchez de García

Mg. Rosario Castro Aquino

Dra. Tania Muro Carrasco

Mg. Marcelina Polo Campodónico